

# ACCIÓN URGENTE

## LA ONU PIDE LA LIBERACIÓN DE UNA ABOGADA DE DERECHOS HUMANOS

**El 23 de noviembre, la alta comisionada de la ONU para los derechos humanos pidió la liberación de Nasrin Sotoudeh, abogada iraní de derechos humanos cuyo juicio había comenzado el 15 de noviembre. En este momento, lleva 80 días recluida, tras haber sido víctima de detención arbitraria el 4 de septiembre de 2010. Amnistía Internacional la considera presa de conciencia, recluida exclusivamente por su trabajo como abogada.**

El 23 de noviembre de 2010, Navi Pillay, alta comisionada de la ONU para los derechos humanos, expresó su preocupación por **Nasrin Sotoudeh**, cuyo caso enmarcó en el contexto de una campaña de represión mucho más amplia contra los defensores y defensoras de los derechos humanos, e instó a las autoridades iraníes a revisar urgentemente su caso y a agilizar los trámites para su liberación.

En la primera sesión del juicio en su contra, el 15 de noviembre, se acusó a Nasrin Sotoudeh de haber atentado contra la seguridad nacional, de haberse reunido y coludido para menoscabar la seguridad nacional y de haber cooperado con un organismo de derechos humanos, el Centro para la Defensa de los Derechos Humanos (CHRD, por sus siglas en inglés). Se le permitió entrevistarse con su esposo, aunque en una sala llena de agentes. La visita duró unos 15 minutos y su esposo la encontró delgada y débil: el 26 de octubre había puesto fin a una huelga de hambre de un mes de duración, que no obstante había reanudado el 31 de octubre, esta vez en forma de huelga "seca", es decir, rechazando también el agua. Su esposo la instó a concluir la huelga de hambre, a lo que ella accedió. Desde su detención, su esposo no había podido verla hasta cinco días antes de la mencionada visita, en aquella ocasión sentados cada uno a un lado del cristal de la sala de visitas de la prisión de Evín y comunicándose por teléfono. Sin embargo, se le negó la entrada al tribunal, tanto a él, como a otras personas de la familia y al presidente del Colegio de Abogados de Teherán. La sesión del juicio prevista para el 24 de noviembre se canceló a causa del elevado índice de contaminación existente en Teherán en ese momento.

Nasrin Sotoudeh ha sido abogada defensora de personas muy diversas, desde individuos condenados a muerte por delitos cometidos cuando eran menores de edad hasta la premio Nobel de la Paz Shirin Ebadi, y antes de su detención, había hablado abiertamente de los obstáculos a los que se enfrentaba como abogada en Irán. Los tribunales iraníes incumplen habitualmente las normas internacionales de justicia procesal.

### ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en persa, en inglés o en su propio idioma:

- Pidiendo que Nasrin Sotoudeh sea puesta en libertad de inmediato y sin condiciones, pues se halla recluida únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación, lo que incluye su trabajo como abogada.
- Pidiendo a las autoridades iraníes que garanticen su protección contra la tortura y otros malos tratos durante su reclusión, y que se le permita acceder inmediatamente y con periodicidad a su familia, incluido su esposo, y a su abogado.
- Instando a las autoridades iraníes a cumplir el llamamiento de la ONU de revisar urgentemente su caso y agilizar su liberación, emitido con motivo de la celebración en Teherán los días 1 y 2 de diciembre de un seminario judicial sobre la justicia procesal y el trato a los detenidos auspiciado por la ONU.

### ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 5 ENERO DE 2011 A:

#### Líder de la República Islámica

Leader of the Islamic Republic

Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei

The Office of the Supreme Leader

Islamic Republic Street – End of Shahid

Keshvar Doust Street, Tehran, República

Islámica de Irán

Correo-e: [info\\_leader@leader.ir](mailto:info_leader@leader.ir)

Vía el sitio web:

<http://www.leader.ir/langs/en/index.php?p=let>

[ter](#) (inglés)

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

#### Presidente de la Magistratura

Head of the Judiciary

Ayatollah Sadegh Larijani

[care of] Public relations Office

Number 4, 2 Azizi Street

Vali Asr Ave., above Pasteur Street

intersection

Tehran, República Islámica de Irán

Correo-e: **Vía el sitio web:**<http://www.bia-judiciary.ir/tabid/62/Default.aspx>; **segundo cuadro (con un asterisco)=nombre, tercer cuadro (con asterisco)=apellido, quinto cuadro (con asterisco)=dirección de correo electrónico, último cuadro=cuerpo del mensaje**

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

#### Y copias a:

Director del Departamento de Derechos Humanos de Irán

Director, Human Rights Headquarters

Mohammad Javad Larijani

Bureau of International Affairs, Office of the

Head of the Judiciary, Pasteur St., Vali Asr

Ave. south of Serah-e Jomhour, Tehran

1316814737,

República Islámica de Irán

Correo-e: [bia.judi@yahoo.com](mailto:bia.judi@yahoo.com)

Fax: + 98 21 5 537 8827 (insistan)

Envíen también copias a la representación diplomática de Irán acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la segunda actualización de la AU 197/10. Más información:

<http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE13/099/2010/es>

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## LA ONU PIDE LA LIBERACIÓN DE UNA ABOGADA DE DERECHOS HUMANOS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La sesión judicial prevista para el 24 de noviembre de 2010 en la Sección 26 del Tribunal Revolucionario de Teherán se canceló a causa de los elevados índices de contaminación existentes en Teherán, por lo que se cerraron también todas las oficinas gubernamentales. Previsiblemente, se necesitarán hasta ocho días para organizar una nueva sesión.

La abogada de Nasrin Sotoudeh, Nasim Ghanavi, ha recibido presiones de las autoridades, incluidas amenazas de detención, debido, al parecer, a haberse encargado de su defensa. Durante los días previos a la sesión del 15 de noviembre, se permitió a Nasrin Sotoudeh reunirse con otro abogado, Abdolfattah Soltani.

En su declaración del 23 de noviembre, Navi Pillay, alta comisionada de la ONU para los derechos humanos, reiteró su preocupación por la suerte de los defensores y defensoras de los derechos humanos en Irán, enmarcó el caso de Nasrin Sotoudeh en el contexto de una campaña de represión mucho más amplia y aseguró que la situación de los defensores y defensoras de los derechos humanos era cada vez más difícil. También hizo referencia a las personas relacionadas con la proscrita organización Centro para la Defensa de los Derechos Humanos (una de cuyas fundadoras fue la premio Nobel Shirin Ebadi), y citó en concreto a Mohammad Sayfzadeh. Este abogado y también miembro fundador del CHRD, fue condenado a 9 años de prisión y a 10 de inhabilitación como abogado por "haber constituido una asociación destinada a menoscabar la seguridad nacional". Otras personas pertenecientes al CHRD están siendo igualmente procesadas por cargos similares o han sido recluidas durante periodos más breves y se les ha prohibido viajar al extranjero, como es el caso de Abdolfatteh Soltani, abogado de Nasrin Sotoudeh.

Navi Pillay también se refirió a la detención de cinco abogados por cargos relativos a la seguridad, que tuvo lugar el 13 de noviembre de 2010 en Teherán. Aunque, según informes, dos de ellos, Maryam Karbasi y Roza Gharachalou, quedaron más tarde en libertad, se cree que los otros tres (Sara Sabaghian, Maryam Kian Ersi y Mohammad Hossein Nayri), continúan bajo custodia. El 13 de noviembre de 2010, Amnistía Internacional escribió a las autoridades iraníes para expresar su preocupación por la detención de estos cinco abogados y pidió su liberación inmediata e incondicional, si la única razón para su reclusión es el ejercicio legítimo de sus derechos humanos.

En los últimos meses ha aumentado la persecución contra abogados defensores. **Mohammad Olyaeifard**, abogado y miembro de la junta directiva del Comité para la Defensa de los Presos Políticos de Irán, organización de derechos humanos, cumple una condena de un año de prisión por denunciar públicamente la ejecución de uno de sus clientes, una persona condenada a muerte por un delito cometido cuando era menor de edad (véase *Irán debe liberar al abogado que criticó la ejecución de un menor de edad al cometerse el delito*, 6 de mayo de 2010, <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/iran-liberar-abogado-criticar-ejecucion-menor-edad-2010-05-06>). Mohammad Olyaeifard sufre problemas de salud.

Antes de su detención, congelaron a Nasrin Sotoudeh sus activos y la citaron en la oficina de la agencia tributaria. Posteriormente, dijo a la Campaña Internacional por los Derechos Humanos en Irán que había visto que se estaban preparando causas por irregularidades fiscales contra otros 30 abogados, lo que parecía ser un intento concertado de las autoridades de impedir a estos profesionales continuar con su trabajo. (Para más información, véase *Iran: Lawyers' defence work repaid with loss of freedom*, Índice AI: MDE 13/093/2010, 1 de octubre de 2010, <http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE13/093/2010/en>)

Otras organizaciones cuyos integrantes han sido recientemente recluidos o condenados son el Comité para la Defensa de los Presos Políticos de Irán y el Comité de Reporteros por los Derechos Humanos. Asimismo, activistas y líderes estudiantiles han sido víctimas de persecución. En su declaración del 23 de noviembre, la alta comisionada de la ONU para los derechos humanos pidió a las autoridades iraníes que revisaran también estos casos.

Más información sobre AU 197/10 Índice: MDE 13/106/2010 Fecha de emisión: 5 de noviembre de 2010

